

# Editorial

La Acreditación en Alta Calidad tanto Institucional como de Programas de la Universidad Libre Seccional Cali, se ha convertido en el pilar de una Nueva Cultura Académica, que ha transformado las prácticas tanto administrativas como pedagógicas, volviéndonos más reflexivos, sistemáticos y por supuesto más exigentes como Institución y como Facultad.

Cuando llegué a esta decanatura, hace ya casi dos años me propuse entre otras metas, tener una mirada más amplia de las funciones sustantivas de la Universidad, a través de la lente de cultura de la auto-evaluación la cual, nos acerca cada vez más a estándares internacionales a la manera de las más grandes en el mundo. Uno de los efectos que esta nueva cultura académica tiene, es la posibilidad de sistematizar todos los procesos para ser más eficientes, tener mayor pertinencia en todas las acciones que se lleven a cabo, que involucren no sólo a estudiantes, sino a docentes, directivos docentes y administrativos.

En esta nueva versión, los retos a los que nos enfrentamos son mucho mayores, ya que la exigencia de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), es cada día más grande. Así mismo, exige demostrar la superación de algunas situaciones que en la visita anterior no fueron favorables. Es de entender, que estos procesos no son sólo de cumplimiento, son de toda una nueva dinámica que nos lleva a pensar qué tan buenos son nuestros procesos y que nivel de calidad hemos alcanzado.

Las tareas, que queden después de esta visita, nos podrán de cara a una realidad: mantener los aspectos que fueron calificados con un alto resultado, y superar aquellos en los que aún debemos seguir trabajando. Es de considerar, que estos procesos nos llevan no sólo a exaltar lo bueno, sino a revisar los aspectos débiles para convertirlos en oportunidades de mejora que fortalecerán todos los aspectos de nuestra Facultad.

Mi invitación en esta nueva versión de la Revista Criterio Jurídico, es a que nos consolidemos como una comunidad académica que se revisa, que está comprometida pero que sobre todo, produce conocimiento y le aporta a la sociedad caleña, profesionales íntegros y comprometidos con las situaciones políticas, sociales, económicas y culturales de nuestros tiempos.

José Hoover Salazar-Ríos

(Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Libre Cali)

---

\* **Cómo citar:** Salazar-Ríos, J.H. (2015). Editorial. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 12(2), 9-9